



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 38 SESION ORDINARIA

DIA : 11.11.2010



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

TRIGESIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
11.11.2010

ACTA

01.- En la sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09::00 horas, se inicia la Sesión presidida por el Sr. CRISTIAN TAPIA RAMOS. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros, Secretaria de Actas, Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

TABLA:

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Correspondencia Recibida
3. Peticiones.
4. Presentación Departamento de Educación Municipal
5. Información concejales

INVITADOS:

Director de Educación Municipal	Sr. Raúl Peralta Martínez
Jefe de Administración y Finanzas	Sr. Mario Silva Alvarez
Coordinador Pedagógico E. General	Sr. Luis Ruiz Valenzuela
Jefa de Personal	Sra. Lucía Mulet Martínez.
Coordinadora Pedagógica E. Media	Sra. Erika Valera Morales

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Pendiente hasta nueva sesión.

02.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1	Departamento de Salud Prov. 1606	Solicita modificación presupuestaria (Suplementación) en \$12,740 miles de pesos:
---	-------------------------------------	---

ACUERDO N°250

Por unanimidad de los presentes se autoriza modificación presupuestaria que se indica presentada por el Departamento de Salud Municipal: Suplementación por \$12,740 señalados en miles de pesos.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

2	DEPARTAMENTO DE SALUD	Solicita modificación presupuestaria Suplementación por \$311,616 señalados en miles de pesos.
---	-----------------------	--

ACUERDO N°253

Por unanimidad de los presentes se autoriza modificación presupuestaria que se indica presentada por el Departamento de Salud Municipal: Suplementación por \$311,616 señalados en miles de pesos.

3	A.R.M.A.	Invita a participar en reunión del ARMA para tratar el tema "Estandarización Unidades de Desarrollo Económico y Perspectivas de Encadenamiento Productivo" a realizarse el día martes 16.11.2010 a las 17:30 horas en el Hotel Chagall de Copiapó.
---	----------	--

ACUERDO N°251

Por unanimidad de los presentes se autoriza a los Concejales Sres. Waldo Ramos Mercado y Sr. Luis Bogdanic Caminada para participar en Taller del ARMA denominado "Estandarización Unidades de Desarrollo Productivo" a realizarse el día 16.11.2010 en la ciudad de Copiapó a las 09:30 horas.

3.-PETICIONES:

No hay

4.- ANÁLISIS y APROBACIÓN PADEM – 2011

La presentación del PADEM – 2011 a cargo del Director y funcionarios del Departamento de Educación Municipal fue analizada en conjunto con los concejales.

Los Concejales hicieron algunas observaciones las cuales fueron modificadas en forma inmediata lo que permitió que el PADEM – 2011 se aprobara al término de la presentación.

Las modificaciones sugeridas son las siguientes: se incluya en PADEM – 2011 las escuelas deportivas, especificar objetivos de la Unidad Extraescolar y las funciones de la persona que está a cargo de la Unidad.

ACUERDO N°252

Por unanimidad de los presentes se aprueba PADEM – 2011, presentado por la Dirección de Educación Municipal.

INTERVENCION SR. RAUL PERALTA DIRECTOR DAEM:

Informa que en la ciudad de Puerto Varas, se analizó la situación de los DAEM, allí ValLENAR se ubicó dentro de los diez primeros a nivel nacional.

Informó que la cantidad de ciento sesenta millones destinados para el Liceo José Santos Ossa fueron entregados en un 100%.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Está pensando en mes de noviembre traer a Sr. Jaime Vera y su equipo para que clarifique los planes de mejora de manera que los recursos que lleguen a Educación cubran las necesidades de los colegios.

Concejales Iribarren agrega que en Puerto Varas, los jefes de DAEM del Sur se quejaban del poco conocimiento de las autoridades respecto del tema.

Sr. Peralta solicitó que la autoridad envíe un documento a las autoridades competentes respecto de las visitas que realizan a los colegios de tal forma que se coordine con Sr. Alcalde antes de intervenir en los establecimientos de la comuna.

Respecto a PADEM, Concejal Medina, consulta respecto de la función de la persona encargada de la unidad extraescolar, cree que se debería especificar claramente las funciones de la (s) persona (s) que trabaja (n) en esa unidad.

En relación al cierre de algunos colegios rurales, indica Sra. Lucía Mulet, que Camarones actualmente cuenta con tres alumnos, lo que significa que no podrá seguir funcionando el próximo año, se conversó con los apoderados y éstos están de acuerdo, la locomoción estará disponible para el traslado de los alumnos. Respecto del colegio de Incahuasi este ha mejorado considerablemente por lo tanto seguirá con sus clases el próximo año.

Respecto del tema del Jardín Villa Edén, se construirá una dependencia para devolver la sede que actualmente éste ocupa. Informan que Integra se comprometió a buscar los recursos para la construcción de éste jardín.

Sr. Alcalde aborda el tema deportivo en los colegios, señalando que los establecimientos no son autónomos.

La idea de presentar proyectos deberá ser abordada de acuerdo a la línea que cada colegio se planteó, de la misma forma tener claro que todo proyecto presentado deberá ser única y exclusivamente ejecutado con los alumnos de los establecimientos municipalizados, la UTP deberá ser quién se encargue de supervisar que éstos se cumplan.

Concejal Ramos consulta si ¿extraescolar debería tener los objetivos claros?, se responde que esa dependencia es solamente un apéndice en las escuelas. Se sugiere que se debería mejorar el objetivo general, además indica que es necesario que la administración se supervise para que los proyectos a que se postulen cumplan con el objetivo real.

Respecto de los resultados del SIMCE (tiene duda si fue acertado no realizar la prueba en Vallenar), la baja de traduce en una mala educación, confía que este PADEM pretenda revertir la situación, existen tres colegios apoyados por Empresas privadas, pero a la fecha no se ven "frutos concretos" respecto del mejoramiento de la educación, por lo que no se condice con lo que se señala en el resultado administrativo, cree que es necesario tener dos evaluaciones de la educación durante el año.

Debería ser evaluado políticamente la implementación de programas que no tienen los financiamientos para aprobarlos, tales como escuelas de fútbol, basquetbol.

Sr. Alcalde responde que está de acuerdo en la evaluación y no solamente hacer dos veces sino tres veces al año. En relación al tema del deporte explica que por ahora está en marcha blanca, se contempló que una escuela deportiva trabajara con 20 alumnos, se cumplió con el objetivo planteado cuando se creó la escuela deportiva, por esa razón hoy aparece en el PADEM, además indica que se está estudiando que se incorpore una nueva actividad como es la escuela de tenis a contar del mes de junio del próximo año, solicita que el concejo se involucre en el tema.

La primera evaluación del PADEM debería ser en el mes de junio del año 2011.

Respecto de los alumnos concejales señalan estar muy preocupados con el tema del bulling dentro de los colegios, como también fuera de éste. Se responde que se está trabajando en ese tema.

Se tiene contemplado la capacitación para los profesores en relación a las pizarras virtuales para que a principios de año escolar comiencen a trabajar con este implemento.

Como inquietud se indica que es necesario "sacar un scanner" a cada colegios para evaluar el diagnóstico de los alumnos.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Ramos indica que la evaluación es buena y es importante que cada colegio se evalúe por separado, respecto de las capacitaciones a los profesores éstas han servido para mejorar la educación o para mejorar los sueldos.

Consulta respecto de las capacitaciones masivas, si estas están entregando lo que necesita para que los profesores realmente puedan mejorar la educación.

Valora lo que se está presentando en este momento, cree que se está enfocando como se viene realmente la educación en adelante y espera que esta reingeniería surta efecto por el bien de la educación, dado que el concejo está muy preocupado del tema.

Se indica que se debería definir y afinar el PLADECO desde el punto de vista que debe ser una política municipal y que está dentro de un plan comunal y debe mostrar avances completos.

Concejal Ramos respalda y ofrece todo su apoyo a DAEM.

Concejal Morales señala que no se debe olvidar que los directores deben estar comprometidos con la educación.

5.- INFORMACION DE SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO:

SUSPENDEN TALLER:

Informa que fue suspendido el taller de evaluación de Seminario que se realizaría en Copiapó el día 12 y se cambia para el día 16.11.2010.-

MURO DE CONTENCIÓN EN PASAJE DIEGO PORTALES:

Entrega una foto del muro que se encuentra en ese sector y que es un peligro inminente para todas aquellas personas que transitan por ese pasaje hacia la población Carrera.

PASAJE DIEGO PORTALES:

Señala que detrás de Sodimac se ha creado un basural, en un pequeño pasaje que existe para el acceso de tres o cuatro casitas en la escalinata que sube hacia la población carrera y calle JJ Vallejos, entrega fotos del lugar, un vecino ha cerrado el lugar y se ha creado este basural, los vecinos están molestos porque han observado que se están criando ratas, por lo que requiere una operativo en el lugar, entrega fotos de la denuncia.

TOMA DE TERRENO MUNICIPAL:

Existe queja de los vecinos por una persona que se tomó un terreno municipal, detrás de Sodimac y lo llenó de cachureos, además vende droga. En conversaciones con SODIMAC han expuesto que necesitan ocupar un espacio del cerro para instalar un receptáculo de basura a cambio de ese espacio ellos se comprometen a instalar áreas verdes en el entorno, por lo tanto se tendría que estudiar la forma de entregarle ese pequeño espacio.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA:

TRABAJOS DOBLE VIA:

Solicita claridad respecto si los sectores cuatro palomas, Hda. Compañía, el trébol, Barrio Industrial, posadas, etc., tiene contemplado dentro del proyecto una calle de acceso, presenta su inquietud de que no estén considerados y quedarán instalados. Sr. Alcalde sugiere que lo vea con el Director de SECPLA directamente.

REPARACION DEL CENTRO CULTURAL:

Hace unos días atrás se realizó una actividad en el Centro Cultural, "estaba repleto de público tanto en la sala como también en el segundo piso, ocasión en que se presentó la agrupación Academia Isidora Duncan, los padres de los niños que se presentaron, son personas que les agrada que sus hijos se muestren y resulta que ellos ocuparon el subterráneo y la verdad que el lugar es un desastre, estaba limpio pero no tenía las condiciones que ellos necesitan un



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

espejo, el flexit estaba suelto, etc.. La explicación que él les dio, existen recursos para mejorar el lugar. Sr. Alcalde responde que los recursos que ingresaran por concepto de casino irán directamente para infraestructura del Centro Cultural, éstos no ingresan directamente al municipio por eso se está creando la Corporación Cultural de Atacama para que los recursos el Casino los derive por esta vía y desde allí a los municipios.

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ:

No tiene

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS:

No tiene

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA:

No tiene

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:

No tiene

0	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA	RESPUESTA
1	Solicita conseguir recursos para realizar trabajo en Club Adulto Mayor Ocaso Feliz	DOM		
3	Antecedentes Comité Habitacional Futuro Renacer	DOM	151 17/07/2009	
4	Solicita informe respecto de situación que aqueja a Sra. Virna Martínez quién no tiene recursos para pagar pasaje de hijo que se trasladen a estudiar a Vallenar	DAEM	24 17.03.2010	
5	Solicita respuesta respecto de solución para retiro de basura en sector bajo de Perales Viejos.	D.M.A.A.O.		

Siendo las 14:10 horas, presidente del Concejo da por finalizada la sesión habiendo cumplido todos los objetivos de la sesión.


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE